

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870"



**CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISION DE DERECHOS HUMANOS**

Asunción, 19 de octubre de 2022.

Expediente. N° S-PS 22-10934

DICTAMEN N°/2/ 22-23

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Derechos Humanos, os aconseja la aprobación con modificaciones al Proyecto de Ley Proyecto de Ley "QUE MODIFICA LA LEY N° 6.591/2020 'DEL USO DEL BASTÓN PARA PERSONAS CIEGAS Y CON SORDOCEGUERA", presentado por los Senadores Esperanza Martínez, Enrique Riera, Abel González, Antonio Barrios, Gilberto Apuril y Juan Afara, de fecha 27 de junio de 2022.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores que integran la Comisión:

- *Senador Blas Lanzoni, Presidente*
- *Senador José Ledesma, Vicepresidente*
- *Senador Octavio Shatp*
- *Senador Gilberto Apuril*
- *Senador Enrique Riera*

La decisión fue adoptada en ocasión de la Sesión de Comisión de Derechos Humanos, realizada en sesión extraordinaria el día miércoles 19 de octubre del 2022 a las 08:00 horas, en la modalidad virtual de video conferencia, conforme lo establecido en la Resolución N° 1286/20 de la Honorable Cámara de Senadores y se encuentra disponible en formato magnético.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

*Senador Blas Lanzoni Achinelli
Presidente
Comisión de Derechos Humanos*